

**LOCAL | Ayuntamiento**

**PP, PA e IU aprueban una reducción del presupuesto municipal para 2012 del 20%**

**Las cuentas municipales se sitúan en 17.068.194 euros**

**Rafael Cobo / Antonio J. Sobrados**

Miércoles 1 de febrero de 2012 - 11:35



Con una disminución que ronda el 20% con respecto al del pasado año 2011, el Pleno de la Corporación municipal prieguense aprobaba ayer, con los votos a favor de PP, PA e IU y la abstención del PSOE, el presupuesto general del Ayuntamiento y sus órganos autónomos para el presente ejercicio.

Unas cuentas que fueron definidas por el responsable del área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, como "realistas y alejadas de planteamientos utópicos", que sitúan los ingresos en 17.068.194 euros, lo que supone una disminución de 3,9 millones con respecto a 2011, produciéndose en el gasto corriente una reducción del

20%, pese a la inclusión de partidas procedentes de la anterior legislatura como el canon a la CHG, la aportación al Consorcio Provincial de Bomberos y el consumo eléctrico de la EDAR.

Satisfacción en el Equipo de Gobierno por el apoyo que había cosechado el presupuesto y también entre las filas del PA e IU, cuyos portavoces, Juan Carlos Pérez Cabello y Manuel Rodríguez respectivamente, se mostraron también satisfechos porque la mayoría de las propuestas que habían planteado sus formaciones, habían sido incluidas, entre ellas la dotación de partidas para la dotación de suelo industrial y el fomento del empleo, así como la puesta en marcha de la radio municipal y que las subvenciones que conceda el Consistorio se revisaran a la baja, en concordancia con la reducción del presupuesto.

Por su parte, la portavoz del PSOE, Encarnación Ortiz, argumentó la abstención de su grupo, que también presentó cinco propuestas al presupuesto que fueran incluidas en éste, en el recorte que habían sufrido varias partidas, haciendo especial hincapié en la inversión pública, ya que según Ortiz, "es lo único que puede generar empleo por parte del Ayuntamiento".

La encargada de cerrar el debate presupuestario fue la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, que tras agradecer a los técnicos el trabajo realizado, como hicieron el resto de portavoces, así como el apoyo de PA e IU, puso de manifiesto que las cuentas para el presente ejercicio, se habían elaborado bajo una premisa familiar, "lo que no se ingresa, no se gasta", añadiendo que con las aportaciones de las distintas formaciones políticas, "en las que todos hemos coincidido en lo que necesita nuestro pueblo, se ha equilibrado el presupuesto".

Junto al expediente de presupuestos, el orden del día de la sesión se completaba con el Plan de Empleo 2012, una medida coyuntural y que tendrá en principio una vigencia de un año, como así apuntó en su exposición el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, derivada de la necesidad de acometer medidas urgentes que palien el actual déficit presupuestario que sufre el Consistorio. En síntesis, el Plan, que fue aprobado por unanimidad, plantea una serie de modificaciones en la plantilla de personal laboral y funcionarios, así como una modificación de la relación de puestos de trabajo y la reasignación de efectivos procedentes del extinto servicio de aguas y de la Gerencia de Urbanismo.

Igualmente se aprobó la propuesta de adhesión a Red Andaluza de Ciudades Saludables, así como la que planteaba la contratación de los trabajos pendientes de actualización para la regularización completa del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Por otra parte, en la sesión fueron planteadas varias propuestas relacionadas con la concesión de honores y distinciones, entre ellas la relacionada con el otorgamiento del título de Hijo Adoptivo de Priego al escultor Venancio Blanco Martín, y el de Ciudadano Honorario a José María Cuadros González, así como la concesión de la Medalla de Plata de la ciudad al colegio San José Hermanos Maristas y al Centro Médico de Priego.

Todas se aprobaron por unanimidad, excepto el expediente correspondiente al colegio San José de los Hermanos Maristas, en el que Izquierda Unida se posicionó en contra.

El orden del día se completó con las mociones que presentaron los grupos andalucista y de Izquierda Unida.

La primera, defendida por el PA, se centró en la limpieza viaria, donde se planteaba el aumento y modernización de los servicios de limpieza, especialmente en fiestas o eventos especiales, la puesta en marcha de acciones de concienciación para mantener el municipio lo más limpio posible y la puesta en marcha de medidas sancionadoras en cuestiones como los excrementos de perro.

Por su parte, Izquierda Unida presentó en su moción la elaboración de un reglamento que regule la cesión a colectivos y asociaciones de todos los inmuebles y equipamientos municipales, elaborándose además un inventario de éstos, susceptibles de ser cedidos, dándose a conocer a la ciudadanía los términos de este reglamento.

La sesión finalizaba con el habitual turno de ruegos y preguntas, en el que los grupos políticos de la oposición plantearon al equipo de gobierno distintas cuestiones relacionadas con la actualidad municipal.